

que Combengan á fin de que se vea y las demas que  
 padecieren el mismo defecto: Tal mismo tiempo se conoza  
 la R. facultad Congruenta Sui. se alla para la venta  
 de los Solaras que hubiere en esta Poblacion, para Reconocer  
 los que no estuviesen amovidos, y de guerra.

Carta

Prose Carta de la Villa de Novena, por la que concede li-  
 cencia á su Sui. para el Corte de Lena en su Suroeste  
 que sirva para el albergue de los peones, y plantadas en los  
 pozos de nieve que tiene en la Sierra de Espuña, y para  
 que se la fuera de los prados, encaso de sobrevenir nebladas, aque-  
 llo motivo la carta que esta Sui. escribio á esta Villa  
 haviendola oído, quedo con el debido agradecimiento á su  
 finera

Se continuó la ex-  
 cusa los obligados á  
 pagar la nite ve...

Por la Relacion del pauser de los Abogados, dado en Vista  
 del Memorial de Fulgenio Marin, y Jhn. Hernandez, pidiend  
 se les diese por Sui. de la Obligacion que tienen hecha para la  
 conduj. de la nieve de abasto publico, y de lo que por esta razon  
 estan debiendo, o pidiendo pagar á plazos los mill R. que  
 tienen recibidos por via de gratificacion, En que dicen dho  
 Abogados se deben continuar las diligencias ya puestas y de  
 pendientes en Justicia por las razones q. exponen. Habiend  
 haviendolo oído, y confesado, se conforma con dho pauser. y  
 acuerdo del Cau. Procurador Real, haga se continuen dho  
 apremios hasta el efecto de pago, con amplia comision.

Licencia p. maestro  
 de Escuela

A Memorial de Fran. Corona, primer maestro de Escuela  
 de la Sui. de Alicante, manifestando que por la Real  
 cedula y Provisiones que en el Conuizen, disfruta en ella  
 las Exempciones de alcavallas, y demas Cargas Consueles,  
 Casa de Habitación y otras á deudas, y quedando esta  
 herese en esta Cui. y acaudillar con su Ensenanza los efectos  
 de ella, concluye suplicand á la Sui. se sirva admitirle por  
 tal primer maestro, con las referidas prerrogativas como lo  
 es para de su justificacion = Haviendolo oído Reconociendo